

LOCAL | Sucesos

La denuncia de un prieguense permite la detención de tres personas por delitos relacionados con la pornografía infantil

Los detenidos intercambiaban los archivos de vídeos y fotografías de contenido pedófilo a través de Internet

Redacción

Domingo 11 de mayo de 2014 - 10:09



La Guardia Civil en una operación desarrollada simultáneamente en tres provincias españolas, ha procedido a la detención de tres personas, presuntamente implicadas en la distribución de vídeos y fotografías de contenido pedófilo.

Los detenidos descargaban y compartían material de pornografía infantil a través de las redes de intercambio de archivos P2P, por lo que se les imputan delitos contra la indemnidad sexual, así como de

La operación se inició en el mes de marzo del pasado año, a raíz de una denuncia presentada ante el EMUME de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba por un internauta de Priego de Córdoba, en la que exponían que al acceder a un programa de intercambio de archivos a través de Internet observó que en un archivo de vídeo, se encontraban camuflados vídeos y fotografías de alto contenido pedófilo.

El Equipo de investigación especializado en Mujer-Menor (EMUME), puso en marcha los dispositivos técnicos de búsqueda, localización e identificación de los autores y distribuidores de dichas imágenes, que fueron poniendo al descubierto una red de personas con residencia en distintas provincias españolas que accedían e intercambiaban este tipo de archivos.

Una vez localizados e identificados los presuntos pedófilos, la Guardia Civil estableció un dispositivo coordinado y una explotación simultánea en las tres provincias afectadas, donde se llevaron a cabo un total de tres registros domiciliarios, que dieron lugar a la detención de tres personas.

En estos registros se intervinieron ordenadores portátiles, CPUs., discos duros, DVDs y CDs que contenían almacenadas imágenes de contenido pedófilo en las que en algunos casos aparecían menores de muy corta edad.

Resultados de la operación

La Guardia Civil ha realizado en las provincias de Murcia, Almería y León, un total de tres registros domiciliarios, con el resultado de tres personas detenidas.

La investigación ha sido dirigida por especialistas del Equipo Mujer Menor (EMUME) de la Guardia Civil de Córdoba, y en los registros y detenciones han participado más de 10 Guardias Civiles pertenecientes a las Comandancias implicadas en esta operación.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de los diferentes Partidos Judiciales afectados, y el material informático intervenido está siendo objeto de análisis y estudio.

CONSEJOS PARA LOS USUARIOS DE REDES P2P

Ante estos hechos, la Guardia Civil aconseja a la opinión pública lo siguiente:

- Extremar las precauciones en la descarga de archivos en las redes P2P (peer to peer).
- Si detecta archivos dudosos en cuanto al contenido, se debe poner inmediatamente en conocimiento de la Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía ó del Juzgado correspondiente.